

## ANÁLISIS DE FITCH

# Urgen aumentar ahorro en afores

**Los trabajadores recibirán una pensión del 30% de su salario actual**

**POR CAROLINA REYES**  
*caroltna.reyes@gtmm.com.mx*

A diferencia de los actuales jubilados, los trabajadores que comenzaron a cotizar después del 1 de julio de 1997 no tendrán la tranquilidad financiera de una pensión garantizada por el IMSS, por lo que es indispensable que para acceder a una buena pensión se genere una mayor proporción de ahorro a la cuenta de afore, señaló la agencia calificadora Fitch.

### COMPARATIVO

En un documento de análisis en el que compara las pensiones que pagarán las afores con las que actualmente paga el Instituto Mexicano del Seguro Social a los trabajadores que cotizaron bajo el régimen de la ley de 1973, la agencia calificadora destacó que es indispensable incrementar el ahorro a las cuentas de afores para alcanzar una pensión digna.

Precisó que en el antiguo régimen, el de la ley de 1973, una persona se podía jubilar con una pensión de entre 75 y 100% respecto a su último sueldo, dependiendo de la edad en la que se retire; sólo se requiere de 500 semanas de cotización y sin importar el nivel de ahorro de los trabajadores tienen garantizados los recursos de su pensión de por vida.

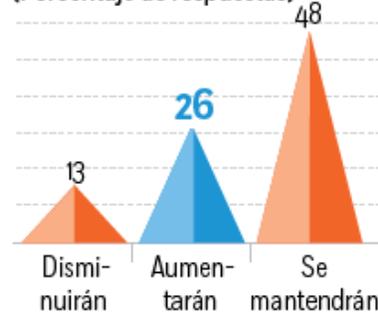
En el caso del SAR, las pensiones serán equivalentes al 30% del último salario

de los trabajadores y “se requiere de mil 250 semanas cotizadas y por lo menos 60 años de edad para retirarse.

Contempla dos esquemas principales de pensión: rentas vitalicias y retiros programados. En ambos casos, los recursos acumulados en la cuenta individual del trabajador serán utilizados para fondar el pago mensual de su pensión”.

### EN LA VEJEZ ¿CREE QUE SUS GASTOS...?

(Porcentaje de respuestas)



### ¿POR QUÉ AUMENTARÁN?

(Principales menciones)

Por una enfermedad	32%
Por la inflación	17%
La crisis económica	8%
Necesitaré más cosas	7%
Ya no tendré ingresos / Empleo	7%

Fuente: Consar

Las bajas pensiones que se pagarán a los futuros jubilados, explicó la calificadora Fitch, obedecen a niveles de contribución obligatorios al sistema insuficientes, de sólo 6.5% respecto al salario, por lo que es indispensable que cada uno de los trabajadores con una cuenta de afore genere ahorro voluntario a su cuenta para mejorar la calidad de su pensión durante el retiro.